

Cucuta, 20 de marzo de 2026

Señores

Superintendencia De Industria Y Comercio

Asunto: Aclaracion de titularidad- Solicitud de registro de marca No. SD2026/0010511

Por medio de la presente me permito presentar una aclaración formal respecto a un error en la titularidad de la solicitud de registro de marca identificada con el numero **SD2026/0010511**, actualmente en trámite.

En el desarrollo inicial del proceso se indico como titular al señor Juan Carlos Piñeros Barragan. No obstante, mediante este documento se deja constancia de que la titularidad del signo distintivo no corresponde a una persona natural, sino a una persona jurídica legalmente constituida.

En consecuencia, el registro de la marca en mención quedará a nombre de una persona jurídica identificada con **NIT 901145177-6**, quien será el titular legitimo de los derechos derivados del registro.

Con el fin de respaldar la presente solicitud de aclaración y corrección, se anexará el correspondiente certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Juan Carlos Piñeros Barragán', written in a cursive style.

Juan Carlos Piñeros Barragán